

LA UT CANCÚN Y LA ALIANZA DEL PACÍFICO-COLOMBIA CONVOCAN A:

ALUMNOS DE 9° CUATRIMESTRE DE:
INGENIERÍA EN DESARROLLO E
INNOVACIÓN EMPRESARIAL, FINANCIERA Y FISCAL, TECNOLOGÍAS DE LA
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN y MANTEMIMIENTO INDUSTRIAL.

A PARTICIPAR COMO CANDIDATOS EN LA CONVOCATORIA:

“BECA PARA LA MOVILIDAD DE UN SEMESTRE (AGOSTO-DICIEMBRE 2017), OPCIONES:

- **UNIVERSIDAD DE SANTO TOMAS TUNJA, COLOMBIA (IDIE, IFF, IMI, ITIC)**
- **UNIVERSIDAD DE SANTO TOMAS VILLAVICENCIO, COLOMBIA (IDIE, IFF)**
- **UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO BUCARAMANGA, COLOMBIA (IDIE, IMI, ITIC)**

BENEFICIOS:

- Asignación mensual para la manutención
- Transporte de ida y vuelta desde el lugar de origen hasta donde se realizará la movilidad.
- Seguro de salud para asistencia médica que afecte al becario dentro del territorio nacional colombiano.

REQUISITOS:

- 1) Ser mexicano de nacimiento.
- 2) Ser alumno regular con un promedio mínimo de 8.0.
- 3) Ser capaz de asumir un compromiso de participación activa durante los 4 meses de formación.
- 4) No tener problemas migratorios para viajar a Colombia.
- 5) Estar en buen estado de salud para viajar.
- 7) De ser seleccionado, deberá adquirir un seguro médico internacional.
- 8) Todos los seleccionados deberán contar con los recursos suficientes para su manutención durante el primer mes.
- 9) El Gobierno de Colombia otorgará la visa de cortesía (TP1). Este status impide la realización de actividad laboral alguna. Para estancias mayores a 90 días, los becarios deberán tramitar la Cédula de Extranjería en las oficinas de Migración Colombia. Este trámite solo se podrá realizar con la visa estampada en el pasaporte, y cada becario es responsable de legalizar su situación migratoria.

DOCUMENTOS A ENTREGAR:

- 1.Formato de movilidad internacional alumnos (descargar de la página <http://internacional.utcancun.edu.mx>)
- 2.Historial académico con promedio 8.0 (tramitar en Servicios Escolares).
4. Comprobante de domicilio.
5. Pasaporte mexicano con vigencia mínima de seis meses posterior a diciembre 2017 o confirmación de cita ante la SRE.
6. Carta de recomendación académica del Director de la División.
7. Certificado médico reciente, con fecha no mayor a dos meses, expedido por una institución oficial (Cruz Roja, IMSS o ISSSTE).
8. Carta de motivación, razones para realizar el intercambio académico en Colombia.
9. Curriculum Vitae.
10. Carta compromiso de retorno a país de origen.

PROCESO DE APLICACIÓN:

Enviar la documentación solicitada en un solo archivo PDF y en el orden que se indica en la convocatoria, al correo internacional@utcancun.edu.mx , **antes del martes 09 de mayo 2017.**

*Únicamente se recibirán expedientes completos hasta la fecha y hora indicada.

*El alumno/a deberá presentarse a entrevista ante el Comité de Beca para la pre-selección.

*Se postulará a un alumno por institución.

Para Mayor información, dirigirse a la Coordinación de Vinculación Internacional o al correo: internacional@utcancun.edu.mx